



Santiago de Cali, 9 de Julio de 2026

Señor (a)
YAMILETH CHAVARRO
CR 43 No. 33C - 05
3114234386
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratación Directa – SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, en cumplimiento de lo establecido por el literal H numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9. *“Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales”*, requiere suscribir contrato de prestación de servicios con una persona natural de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto: Prestación de servicios asistenciales de apoyo a la gestión en la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura."

Valor: TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE. (\$13.626.000)

Plazo: 30 de diciembre de 2026

Por lo anterior, de manera comedida, le invitó a presentar propuesta de prestación de servicios, acompañada de su hoja de vida y de los documentos que la respaldan.

Cordialmente,

JAIME ANDRÉS TENORIO TASCÓN

Director Técnico (E)

Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

Proyectó: Eliana María Ampudia Balanta – Contratista

Revisó: Jaime Andrés Tenorio Tascón - Director Técnico (E)